Acuerdo nombrando Gobernador de policía del departamento de Chinandega.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico—Nòmbrase Gobernador de policìa del departamento de Chinandega, al señor Teniente Coronel don Joaquin Gutierrez, en lugar del de igual título don Jerónimo Santamarìa, à quien se le rinden las mas significativas gracias por sus buenos servicios.

Comuníquese—Managua, marzo 6 de 1870—Guzman.

Códigos de la Legislación de Nicaragua
Fuente: Imprenta del Gobierno.
Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org